

# Cultura y Educación: puntos de encuentro

■ ESCRIBEN  
Roberto Perinelli,  
Víctor Giusto,  
Leticia Manauta,  
María Victoria Bianco

■ ENTREVISTA  
Martín Schorr

**a** #37

revista  
**[aulas y andamios]**

Aportes para la educación,  
el trabajo y el desarrollo productivo

marzo 2023 | Año 16  
República Argentina

PUBLICACIÓN ELABORADA POR  
LA FUNDACIÓN UOCRA  
PRECIO: \$20.- | ISSN 1852-2157





# Editorial

**A**bordar la cultura desde un perspectiva integral supone contemplar las múltiples expresiones que las sociedades en movimiento van reproduciendo, construyendo y creando. En ese sentido, el lenguaje, el arte, la música, las creencias e incluso las costumbres y las tradiciones forman parte del amplio abanico de las manifestaciones culturales.

Pensar la cultura desde este paradigma no es un posicionamiento neutro; contiene implicancias sociales y políticas. En primer lugar, porque se desplaza del reduccionismo que homologa la cultura con la educación. Detrás de ese solapamiento entre cultura y educación subyace una interpretación unívoca de la cultura como un espacio erudito. En cambio, partir del supuesto que la cultura atraviesa todos los espacios y está presente en todos los sectores sociales significa reconocer y valorizar también las expresiones culturales que emanan de segmentos que no han transitado por los más altos escalones de la educación formal. Existe una cultura popular que forma parte del acervo material y simbólico de la sociedad.

Es pertinente aclarar que estas afirmaciones no desconocen los naturales vasos comunicantes entre la cultura y la educación. Al contrario, reconocen que se trata de esferas íntimamente vinculadas que los distintos espacios de gestión cultural (estatales, sindicales, centros culturales, etc.) deben fortalecer y promover. Pero esa interrelación debe ser inclusiva, visibilizando las creencias, los saberes, las prácticas y las expresiones de la cultura popular que no en pocas ocasiones han quedado marginadas o desconsideradas.

En este número, ***Aulas y Andamios*** ha convocado a referentes de la cultura y/o de la gestión cultural para reflexionar sobre estos tópicos. Muchas veces la legítima urgencia de atender asuntos relacionados con el mundo del trabajo o de la economía posterga discusiones y definiciones como la aquí planteada, las cuales también contribuyen a construir una sociedad más democrática, más justa, más equitativa. Se trata de una asignatura pendiente que, de algún modo, en las próximas páginas, empezamos a saldar. ■

# STaff



## Editor Responsable

Arq. Gustavo Gándara

## Director de Contenidos

Dr. Juan Cruz Esquivel

## Equipo Editorial

Lic. Marcelo Casartelli

Lic. Hernán Ruggirello

Lic. Verónica Urbanitsch

Lic. Pedro Weinberg

Arq. Alejandro Tesoro

Alejandro Ocampo

Lic. Vanesa Verchelli

Lic. Pablo Granovsky

Lisandro Bera

## Diseño Gráfico

Julia Irulegui

Versión digital

# [aulas y andamios]

marzo 2023 | Año 16 | N° 37  
República Argentina

## Fundación UOCRA

para la Educación de los Trabajadores Constructores

Azopardo 954 [C1107ADP]

Ciudad Autónoma de Buenos Aires | Argentina

Teléfonos: [54-11] 4343-5629/6803 | informesfundacion@uocra.org

[www.fundacion.uocra.org](http://www.fundacion.uocra.org)

### Presidente

Gerardo Martínez

### Director Ejecutivo

Gustavo Gándara

### Subdirector Ejecutivo

Alejandro Waisglas



(O)BSERVATORIO  
educación | trabajo



Editorial



Tema de tapa



# 01



EDITORIAL

*Aulas y Andamios es una revista editada por la **Fundación UOCRA para la educación de los trabajadores constructores**. Las notas firmadas y los artículos individualizados no reflejan necesariamente la opinión de la editorial, siendo responsabilidad de los autores. Permitida la reproducción total o parcial del contenido e imágenes, previa autorización por escrito del editor.*

Hecho el depósito que marca la ley. ISSN 1852-2157.



- Recuento
- Figuras contra fondo
- Salud, Seguridad y Ambiente
- Por las Instituciones
- En movimiento
- De Obra en Obra
- Voces: en primera persona
- Novedades

TEMA DE TAPA  
**Cultura y Educación:  
puntos de encuentro**

**Cultura, artistas  
y profesiones liberales**

por Roberto Perinelli

04



**La necesidad de  
un cambio de paradigma  
en la educación argentina  
El lugar de la formación artística**

por Víctor Giusto

09



13

**La cultura  
como desafío  
sindical**

Leticia Manauta  
María Victoria Bianco



RECUESTO  
**Interculturalidad y educación**

por Investigaciones Sociales  
de la Fundación UOCRA

16

FIGURAS CONTRA FONDO  
**Ángela  
Peralta Pino**

18

SALUD, SEGURIDAD  
Y AMBIENTE

**En Salud y Seguridad  
laboral, ¿es necesario  
un enfoque con  
perspectiva de género?**

19



POR LAS INSTITUCIONES  
**El espacio de las y  
los Trabajadores Informáticos**

22



EN MOVIMIENTO  
**La Fundación UOCRA  
en el Proyecto  
PISAC-CODESOC**

26



DE OBRA EN OBRA  
*Sección a cargo  
de UOCRA Cultura*

29

**Financiamiento cultural:  
asignaciones específicas**

VOCES:  
EN PRIMERA PERSONA

**Entrevista  
a Martín Schorr**

32



NOVEDADES  
Y PUBLICACIONES  
RECOMENDADAS

37



# Cultura, artistas y profesiones liberales

Historia, cultura y nación. Tres componentes que el autor integra en su análisis del proceso de conformación de la cultura como un campo específico, destacando los sectores sociales protagónicos en cada momento histórico.



| Roberto Perinelli\*

En momentos de conformación de este país llamado Argentina, la segunda parte del siglo XIX, la llamada “cultura”, vale decir, según definición del diccionario RAE, el “conjunto de conocimientos que permite a alguien desarrollar su juicio crítico”, era terreno transitado por una escasa cantidad de personas que tenían tiempo y dinero para aplicarse a una tarea que no daba dividendos eco-

nómicos y que, por otra parte, no necesitaban. Acaso sea Bartolomé Mitre el paradigma de este intelectual de época, pero se le pueden sumar desde un descuidado autor de folletines populares, Eduardo Gutiérrez, el hacendado que escribió *Juan Moreira*, hasta un *clubmen* como Gregorio de Laferrere, autor de comedias de referencias afrancesadas. Se sabe que, también, casi todos fueron políticos, estancieros, militares, diplomáticos o,

\* Dramaturgo y docente. Ex director de la Escuela Metropolitana de Arte Dramático de Buenos Aires.



[.]

En la segunda parte del siglo XIX, la llamada 'cultura' era terreno transitado por una escasa cantidad de personas que tenían tiempo y dinero.

Hubo lugar asimismo para discutir cuál era el mito literario que el país en formación requería, si *Facundo* o el *Martín Fierro*. Sabemos que por fin se impuso el último, nuestra *Eneida*, aunque escrito no por recomendación de un emperador si no, por lo contrario, por un estanciero denunciador de la persecución de los gauchos que la "república oligárquica" (Luis Alberto Romero) quería convertir en sus peones.

Aún no existía campo intelectual, especie de gremio si se me permite la cuestionable comparación, que concentra dentro de un mismo círculo a los hombres y mujeres que se dedicaban a la tarea cultural. La diferencia con el símil proletario consiste en que el ingreso al campo no es voluntario, sino tiene que ser autorizado por las entidades legitimantes, la academia, el periodismo y los propios colegas. Con la creación del campo, exactamente en 1910, comenzó a entenderse el concepto de derechos de autor, que con felicidad alguien definió como los «derechos personales (morales) y patrimoniales (económicos) que corresponden a los autores sobre las obras de su creación». Aceptados los términos, los hasta entonces aficionados culturales fueron reconocidos como profesionales que cobraban, o debían cobrar, por lo que hacían.

Por paradoja y para estupor de la "inteligencia" argentina, nuestro campo intelectual fue fundado por los tantos dramaturgos en actividad, los letrados menos ilustrados, desdeñados por la crítica y la academia como "escribas" de dudosa rigurosidad literaria. Pero ellos, solo ellos, podían dar por aquellos tiempos el dato más rotundo de profesionalidad, vale decir de producir un trabajo intelectual y obtener la correspondiente remuneración. El teatro de entonces era el cuerno de la fortuna que, por ejemplo, hizo millonario a Alberto Vaccarezza.

por sobre todas las cosas, hombres de leyes. Había tiempo y espacio para tantas cosas.

La literatura en sus varias vertientes, poesía, ensayo, teatro, relato histórico, crónicas y misceláneas costumbristas, era la manera más usual de mostrar su cultura por este grupo acaparador. Mitre escribió dos inmensas historias biográficas, de San Martín y de Belgrano, además de jugar, con mala suerte, en el teatro y con mucha más fortuna en la traducción de la poesía clásica; dicen los entendidos que su trabajo con *La divina comedia* es magistral. Lucio Mansilla contó lo bien que le fue en sus excursiones a las tierras de los indios ranqueles, además de divertirse publicando sus *Causeries de los jueves*.



Toda la gente de pensamiento que se iba integrando al flamante campo intelectual había sido alfabetizada por los regímenes de educación pública aplicados por la “república oligárquica”, bendita ley 1420 mediante, vigente desde 1884.

La Constitución de 1853, piedra fundamental de transformación de esta región de Suramérica en una nación, había marcado los objetivos que obligaron a armar ese sistema de enseñanza, que aceleró su marcha por los '80 ante la urgencia, además de educar a los argentinos iletrados, de “argentinizar” a la enorme cantidad de inmigrantes y sus hijos que habían llegado al país y que, por causas que por lo extensas no puedo desarrollar aquí, se concentraron en Buenos Aires y ocuparon al máximo la frágil oferta de alojamiento de la ciudad. La ley 1420, se insiste como punto de partida del proyecto de educación pública, laica y obligatoria, fue aplicada con rigor para hacer cumplir sobre todo la obligatoriedad escolar. El régimen se sustentó con generoso presupuesto (construcción de escuelas, algunas palaciegas; formación de docentes y otros gastos inherentes). Los excelentes resultados aportados por el sistema, pionero en Latinoamérica, produjeron como una de las consecuencias mejores la creación del lugar de existencia de una clase media, que pronto tuvo una expresión política, primero en la Unión Cívica y luego en la Unión Cívica Radical, y también ganó el suficiente atrevimiento para ir pidiendo paso e internarse en el exclusivo terreno de la llamada “cultura”.

Toda esta clase media, alfabetizada por la escuela primaria, transitó el bachillerato secundario y quienes tuvieron

resto se recibieron de universitarios. Provistos de tanto saber simbólico, vale decir, de tanta cultura latente, esta gente de clase media expresó su visión crítica del mundo a través de los mismos canales usados por los *clubmen's* del siglo pasado, a través de las artes. Los hubo literatos, también pintores, escultores, músicos, que contaban con saberes que los habilitaban a pensar en su arte y extenderse para pensar el mundo. El grupo Florida se propuso, en los veinte, modernizar la literatura, sobre todo la poesía, replicando los más avanzados patrones europeos. El grupo Boedo, la contraparte de Florida, buscó sus referencias y las encontró en la Revolución Bolchevique que en 1917 agitaba el mundo. Desarrollaron una rica polémica, rica en humor y sarcasmos, que en fechas posteriores un desganado Borges quiso desacreditar. Leónidas Barletta, militante de Boedo, redujo la cuestión acaso de forma acertada: a Florida le interesaba «la revolución para el arte», a Boedo le importaba «el arte para la Revolución»<sup>1</sup>.

La crisis del '30, el año en que el país sufrió la primera asonada militar, le restó importancia al desencuentro. Los de Boedo pasaron a prestar preocupada atención al arribo al parecer imparable del fascismo en Europa, mientras que los de Florida buscaron refugio para sus letras en las amables páginas de la revista Sur.

La aristocracia intelectual del siglo anterior dio pelea a través de sus herederos -Lugones, Rojas, Gálvez-, siempre gozando del beneficio de las instituciones legitimantes, la academia, los críticos y el célebre suplemento cultural del diario *La Nación*. Pero la generación de clase media empujaba en forma desmedida y enfrentó a las

1 Barletta, Leónidas. *Boedo y Florida: una versión distinta*. Buenos Aires, Metrópolis, 1967.



“vacas sagradas”. Borges topó de pronto con un desprolijo Roberto Arlt, don Armando Discépolo decodificaba con sus grotescos las consecuencias desgraciadas del proyecto liberal adoptado en los 80, mientras que los Artistas del Pueblo salían a pintar a los arrabales, no para reproducir lo pintoresco sino para retratar la marginalidad obrera. Por su parte, Ezequiel Martínez Estrada pensaba y publicaba su *Radiografía de la pampa*, y Scalabrini Ortiz volcaba sus meditaciones desde una esquina de Buenos Aires en *El hombre que está solo y espera*.

Cuando surgió el peronismo, nació también un prejuicio: la cultura había quedado en el bando opositor, el Peronismo era un terreno cultural yermo y desolado. Nada más lejos de la verdad, la sola mención de algunos nombres señala que el movimiento, oficializado en 1946, no careció de intelectuales, los tuvo, muchos con acreditado paso por Boedo. Fueron peronistas el poeta Leopoldo Marechal (se decía cómo un hombre tan culto podía ser peronista), Elías Castelnuovo, César Tiempo, Nicolás Olivari, Horacio Rega Molina (supuesto autor de *La razón de mi vida*), Homero Manzi, Enrique Santos Discépolo, Cátulo Castillo, Antonio Cancela, Hipólito Paz, José María Castiñeira de Dios y Homero Guglielmini, entre otros.

Este relato, sin duda histórico, debe detenerse aquí, no porque no falte materia para tratar, sino por la necesidad de cumplir con los mandantes de esta nota, que me pidieron una reflexión «focalizando en los procesos formativos en cultura».

Es cierto que la “cultura” no se enseña en ninguna parte, quien quiere ser culto o culta, debe aprovechar los recursos que le aporta la educación convencional y poner mucho de su esfuerzo para agregar lo que haga falta agregar. Lo que sí se puede enseñar, y aprender, son sus tareas más afines, involucradas en los que los ministerios

[.]

Por paradoja y para estupor de la ‘inteligencia’ argentina, nuestro campo intelectual fue fundado por los tantos dramaturgos en actividad, los letrados menos ilustrados.

y secretarías, de la nación, de las provincias, de los municipios, llaman “educación artística”.

Para estas instituciones oficiales, y lo digo por experiencia, la educación artística es el indeseable invitado a la fiesta. Exige más recursos de los que precisa el dictado de las materias elementales; se aprende a escribir y a resolver cuentas con un cuaderno, un lápiz y un pizarrón. En cambio, la educación artística es cara y su demanda hace temblar los frágiles presupuestos educacionales (nunca tan generosos como en el 80). Requiere, en principio, de locales adecuados. Los alumnos y alumnas dedicados a forjarse como pintores, escultores, ceramistas, deben hacerlo en lugares de techos altos, con ventanales amplios y buena iluminación nocturna. Los aprendices de actores y actrices necesitan aprender sus técnicas en un teatro, o siquiera en un ámbito de medidas y comodidades sucedáneas, mientras que los aspirantes a músicos y músicas requieren de locales insonorizados y, lo peor, el uso de instrumentos de alto costo. Acaso solo para la literatura bastan el lápiz y el pizarrón.

Una visita a los establecimientos de cualquier punto del país dedicados a la tarea en cuestión será comprobatoria de que en pocas partes se cumplen con estos cuidados,





[.]

La 'cultura' no se enseña en ninguna parte, quien quiere ser culto o culta, debe aprovechar los recursos que le aporta la educación convencional y poner mucho de su esfuerzo para agregar lo que haga falta agregar.

en otras se actúa con negligencia. Entre los ejemplos, a favor y en contra, puedo señalar dos. Hasta no hace mucho tiempo el Conservatorio Manuel de Falla funcionaba en las inadecuadas instalaciones del Centro Cultural San Martín de Buenos Aires, donde vi alumnos que por falta de aulas tocaban en los baños. Este año di clases en la tecnicatura de escritura audiovisual de la Universidad de la Matanza, que cuenta con edificios construidos al efecto, amplios, cómodos y sobre todo funcionales.

Pero el sobresalto mayor que reciben estas autoridades educacionales es propinado por los problemas de mantenimiento edilicio, más agudos cuando se han salvado urgencias y elegido para la actividad inmuebles inadecuados. Como en cualquier casa familiar, se producen deterioros, agravados por el uso y el intenso tránsito de gente, de modo que con frecuencia los baños pierden agua y las lámparas de alumbrado se agotan. Mi bolsillo de director de una escuela de arte dramático se abrió bastantes veces para pagar esos gastos cotidianos, que ningún presupuesto oficial tenía previsto. El voluntarismo docente, que libera a los funcionarios de preocuparse por esos menesteres, trae, a veces, consecuencias graves. Recordemos la muerte de dos voluntariosos maestros que perdieron la vida por intentar poner en marcha, con buenas intenciones y acaso poca pericia, una caldera en mal estado.

Vale añadir a todo lo dicho, habida cuenta de que esto se está haciendo largo, tres temas más. Consiste, el primero, en asegurar que no todo artista es una persona culta, pero también es cierto que muchos artistas lo son, que están preparados para transmitir emoción y asimismo pensar el mundo con sentido crítico. El segundo tema pone en cuestión las designaciones ministeriales, que favorecen con mucha frecuencia (amiguismos o compromisos partidarios de por medio) a personas que desconocen las exigencias que plantea la enseñanza artística; se extrañan o, lo peor, se fastidian ante el planteo de los alumnos y alumnas de actuación teatral que reclaman un escenario o de los profesores de música que exigen un piano afinado. En tercer término, y último, vale presumir que este lugar relegado de la enseñanza artística responde al que la ideología pequeño burguesa le ha adjudicado hasta no hace mucho: sitio donde sus hijos e hijas dan rienda a un pasatiempo agradable, mientras en paralelo estudian una carrera universitaria. Fui testigo privilegiado de cantidades de carreras universitarias abandonadas. Esta visión desvalorizada de estas carreras artísticas está cambiando o ha cambiado del todo. Tengo razones para explicar el cambio, que no caben en el espacio que me resta. Anoto una sola: la terrible reducción del "rendimiento" de las otrora y reductibles profesiones liberales. Hoy es posible tomar un taxi manejado por un médico desocupado. ■

# La necesidad de un cambio de paradigma en la educación argentina

## El lugar de la formación artística

El autor problematiza los vínculos entre cultura y educación como camino para repensar el paradigma que subyace a la formación ciudadana de modo integral. En ese sentido, resalta la necesidad de abordar las culturas (en plural), como reconocimiento a la pluralidad de expresiones que atraviesan distintos ámbitos de la vida social. Y como ejemplo, recorre el proceso formativo de la educación artística.

*“Sería en verdad una actitud ingenua esperar que las clases dominantes desarrollasen una forma de educación que permitiese a las clases dominadas percibir las injusticias sociales de forma crítica”*

Paulo Freire

Víctor Giusto\*

Pensar la relación entre la cultura y la educación es re-pensar nuevos modos educativos y de formación en nuestro país. En primera instancia, porque la cultura es dinámica, nace desde el pueblo, mientras que la educación es sistemática y lleva un proceso de germinación, va creciendo a medida que pasa el tiempo. Por otra parte, la cultura no sólo atraviesa a la educación, sino que es transversal a la salud, a la justicia, al modo de vida de las personas.

\* Decano del Departamento de Folklore, Universidad Nacional de las Artes.

[.]  
 Pensar la  
 relación entre  
 la cultura y  
 la educación  
 es re-pensar  
 nuevos modos  
 educativos y de  
 formación en  
 nuestro país.



Asistimos día a día la pérdida de memoria. En muchos casos, nos siguen enseñando la historia de los vencedores, sin contar que la educación primaria y secundaria nos forma para las ciencias exactas. Además, caemos en errores comunes como la confusión del concepto de cultura con el concepto de artes. Las artes son un modo de expresión de las diferentes culturas. Por otro lado, resulta interesante pensar cómo se llevaría a cabo ese cambio de paradigma, porque hay que entender que, como mencionaba anteriormente, la cultura no sólo es dinámica, sino que, también, es necesario concientizar sobre la existencia de muchas culturas. Definir a la cultura como una sola es un modo de invisibilización de la otredad.

En mi caso en particular, mi acercamiento a la educación artística fue a raíz de haber ingresado a muy corta edad al Instituto Municipal de Artes “Manuel José de Lavarden”. Allí, entre juegos y en comunidad, se participaba de diferentes talleres. Fue de ese modo que me fui acercando a expresiones artísticas que tenían que ver con la cultura popular. Luego, continué mi formación en la Escuela Nacional de Danzas, en el Profesorado de Danzas Nativas y Folklore. Lejos de ser autobiográfico, es mi in-

tención destacar la posibilidad de estudiar estas carreras en otro momento de la historia.

La Escuela Nacional de Danzas Tradicionales y Folklore, hoy Departamento de Folklore de la Universidad Nacional de las Artes, nace en el año 1948 por el decreto Nº 227.860 del presidente Juan Domingo Perón, en el marco del Plan Quinquenal, donde se dio impulso a la creación de los talleres de formación en oficios, de la UNO, Universidad Obrera Nacional (actualmente la Universidad Tecnológica Nacional), y la nuestra, que fue pensada para promover la cultura nacional y popular. Me resulta totalmente importante destacar, que generalmente se le da impulso a la educación artística y al desarrollo pleno de las artes y las culturas en gobiernos democráticos y populares.

Más allá de la formación específica en folklore, vale destacar la creación de los Polivalentes de Artes que surgen a partir del año 1974 de la mano de Orfilia Pérez Román, quien perseguía, nada más y nada menos, la posibilidad de que aquellos/as que lo quisieran pudieran estudiar artes en el sistema educativo estatal y no con maestros o en escuelas privadas. Durante el mandato del neoliberalismo



## [.]

La cultura no sólo atraviesa a la educación, sino que es transversal a la salud, a la justicia, al modo de vida de las personas.

lismo de los `90 con la Ley Federal de Educación, fueron sucediendo una serie de acciones que perseguían el recorte y la pérdida de validez de los títulos, de modo tal que quienes más sufrieron el impacto de esta ley fueron la educación artística y la técnica.

A partir del año 2006, con la Ley de Educación 26.206 impulsada durante el gobierno de Néstor Kirchner, se fue subsanando la destrucción que la educación artística había sufrido. Queda expreso en dicha ley, la importancia y el rol fundamental de las artes y las culturas para las grandes transformaciones que necesita la sociedad.

El sistema universitario se encuentra en un momento de cambio de paradigmas, donde se evidencia la necesidad de ampliar los campos disciplinares. Entendiendo que las grandes transformaciones se llevan a cabo de la mano de la educación y la cultura, resulta necesario virar la mirada a la educación artística. Existen antecedentes que han aportado a la jerarquización de la enseñanza del folklore, como es la Departamentalización de la Unidad Académica de Folklore, hecho que ocurrió en octubre del 2019, logrando de este modo que se deje de considerar al fo-

lklore como un arte menor. También hay espacios institucionales donde se desarrollan políticas públicas que, a partir del 2020, han comenzado a reconocer y revalorizar las producciones de raíz folklórica como es el caso del MICA, Mercado de Industrias Culturales Argentinas.

En la enseñanza de nivel inicial, primario y secundario se ha empezado a abordar la enseñanza del folklore a través de la Ley para la enseñanza del folklore obligatoria en las escuelas impulsada por la entonces senadora Magdalena Odarda que apunta a “mantener vivas las costumbres patrias” y a “fomentar el desarrollo de las raíces que crea el folklore tanto en la danza, la música y la cultura en general, como parte de la educación de los estudiantes”.

Generalmente se piensa en el folklore como una ciencia que tiene que ver con lo arcaico, con el pasado, pero en realidad el folklore es la manifestación identitaria de un testimonio del pasado y su resignificación desde una mirada del presente. El folklore es la herramienta fundamental para la construcción de un pensamiento nacional y *nuestro-americano* que nos emancipe como pue-



La educación artística promueve la posibilidad de desarrollar un pensamiento crítico.



blo. Ciencia, arte y modo de vida, el folklore es la punta de lanza de la “batalla cultural” que estudia, investiga, enseña, canta, toca y baila para lograr la transformación social, que aspira a un porvenir plurinacional.

Además, durante el periodo de aislamiento preventivo y obligatorio se pudo visibilizar la importancia que tuvieron las artes en tanto mecanismos de expresar emociones. Muchos/as acudieron a diferentes expresiones artísticas para conectar con lo sensible.

En Argentina se puede visibilizar un fenómeno realmente extraordinario, dado que es uno de los únicos países en el mundo, en donde jóvenes que terminan su formación secundaria eligen estudiar una carrera universitaria que los/las va a formar como trabajadores de la cultura y las danzas y música populares. Esto evidencia que realmente hay futuro, que todavía hay jóvenes que apuestan a la educación artística.

Queda mucho por hacer: pensar en un folklore con una nueva perspectiva que reconozca lo que hasta ahora fue invisibilizado: el aporte originario, el aporte afro, como así también el rol de las mujeres. Deglutir el pensamiento eurocentrista que se ha impuesto y crear algo propio,

reconociendo la infinidad de culturas que conviven en *nuestramérica*.

Para poder pensarnos a nosotros mismos como pueblo, es hora de reconocer y construir el pensamiento de *nuestramérica* en sus *sentipensares*, para saber cuáles son nuestras necesidades culturales, sociales y educativas. Pensarnos localmente para construir en comunidad y transformar los vestigios eurocéntricos que nos siguen colonizando. El camino será largo y tendrá sus obstáculos, pero el resultado será formidable y nos hará crecer como sociedad.

Necesitamos cambiar el paradigma de la educación, que realmente se ponga en marcha y se cumplimente la enseñanza de la educación artística en todos los niveles educativos: desde inicial al superior. La educación artística no sólo sirve para formar buenos profesionales, realmente es importante para formar mejores personas. La educación artística promueve la posibilidad de desarrollar un pensamiento crítico. La educación artística nos hace libres.

Sigamos apostando a la enseñanza artística. Las artes son una herramienta de transformación social inmensa. Transformemos las realidades. ■



# La cultura como desafío sindical

A partir de la diferenciación entre cultura y educación, las autoras focalizan en las políticas culturales a desarrollar desde una organización sindical y destacan como premisas, la implicación y el sentido de pertenencia de la propia comunidad.

*Leticia Manauta\**  
*María Victoria Bianco\*\**

a cultura concebida como lo compartido, como el hogar, es, también, un espacio abierto a la pluralidad de los que han concurrido y concurren a compartir el mismo ámbito. “Lo nacional es lo universal visto desde nosotros”, decía Arturo Jauretche pensando desde la Patria Grande.

La cultura común es un elemento primordial y fundante de la unidad nacional y de sus expresiones identitarias. Asimismo, la diversidad es inherente a la cultura argentina. Nuestra cultura es el producto de relaciones complejas que conforman estructuras con expresiones heterogéneas.

\* Secretaria de Cultura, Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN).

\*\* Delegación Transporte de la Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN).

[•]

Una de las confusiones más habituales es confundir cultura con educación, y utilizarlas como sinónimos.



Nuestra configuración de la diversidad cultural tiene correspondencias y entrecruzamientos parciales con las configuraciones de otros países de la Patria Grande.

El trabajo en sí y el mundo del trabajo en general, debe ser entendido como el núcleo fundante de la vida cultural argentina, sus formas de organización y el hacer cotidiano de nuestro pueblo, de nosotros como parte del mismo, vertebramos la vida cultural de nuestro país.

Una de las confusiones más habituales es confundir cultura con educación, y utilizarlas como sinónimos.

Pero, si vamos a las definiciones del diccionario: educar, es la acción y efecto de educar, instruir, formar; mientras que cultura: es cultivo o conjunto de conocimientos científicos, literarios adquiridos. Conjunto de estructuras sociales, religiosas y de manifestaciones intelectuales, artísticas, etc. que caracterizan una sociedad.

Por la cual, debemos entender que la educación es parte de la cultura de una sociedad. Error en el que a veces incurrimos y creemos que desarrollar una política cultural, implica dar talleres de todo tipo...

La política cultural a desarrollar por un gremio tiene que ver con la implicación de sus afiliados, con su participa-

ción activa en la misma, que tiendan a sentirse partícipes y creadores.

Tampoco desarrollar una política cultural es contratar espectáculos y ubicarlos como simples espectadores de realizaciones ajenas. Es imprescindible implicar al trabajador y a la trabajadora en un rol activo, apelando a su creatividad, a su propia historia y la de su comunidad.

Los conversatorios, los espectáculos, los debates, los concursos participativos son expresiones de la creatividad y participación activa de ellos y ellas en la construcción de la cultura con identidad propia.

El libro de Malvinas 7ma edición es un ejemplo de un camino evolutivo que se inicia con los testimonios de los veteranos de Guerra de la Administración Pública Nacional y concluye con las mujeres y las nuevas generaciones de hijos de veteranos.

Como libro "vivo" que va incorporando a lo largo de una trayectoria de más de una década, las vivencias de los de ayer, y de los de hoy: pasado y presente enlazados como tradición cultural.

La participación de los y las compañeros/as trabajadores/as de UPCN en la Feria Internacional del Libro de Buenos



[.]

¿Es factible pensarnos y (re) construir los espacios de las prácticas y residencias desde los lugares de la no presencialidad en la escuela?

Aires, representa un espacio histórico en el que la multiplicidad de temáticas expresa un compromiso con el servicio que prestan las y los compañeros trabajadores/as del Estado en sus diferentes organismos y gestión pública: discapacidad, infancias, ciencia y tecnología, desarrollo tecnológico, cuidado de los recursos naturales y del medio ambiente, transporte, economía y vida social, etc.

Es de destacar que nuestra misión no es ser una editorial, somos un gremio que ha producido más de un centenar de libros resultado de concursos (cuentos y poesías, ensayos y relatos históricos, antologías poéticas) y con mirada federal llegamos a través de estas actividades al interior del país.

Concretando parte de nuestra fundamental directriz: somos la Patria Grande de San Martín y Belgrano, de Bolívar y Artigas.

La incorporación de temas de relevancia para los y las trabajadores/as siguiendo un calendario de efemérides (fechas de importancia como aniversarios, personajes de la historia, etc.) dan lugar a hitos sobresalientes de los Concursos Participativos que se reflejan en diferentes categorías que van desde las artes visuales y composiciones digitales hasta cuentos y poesías.

Dando como resultado el libro “Premiados” que se conforma con los y las trabajadores/as ganadores/as de los tres primeros premios y menciones del jurado, el cual está también compuesto por los y las trabajadores/as ganadores/as de los concursos anteriores, reflejando, no solo la continuidad de la gestión cultural, sino reforzando el objetivo trazado.

En cada edición de “Premiados” se puede ponderar que a medida que van pasando las ediciones de este libro, los trabajos presentados son, cada año, mejores en calidad, en creatividad y en recursos expresivos.

Detrás hay una tarea inagotable, que no escatima el esfuerzo de lo colectivo por sobre lo individual, de la fuerza del convenio paritario, que es la expresión de una cadena de valor donde el eje es la acción gremial y, como consecuencia, la política cultural.

El trabajo dignifica, organiza y da consistencia al movimiento obrero, desde allí partimos para llegar a una sociedad con los principios sociales peronistas: la justicia social como reflejo de la equidad y de la emancipación. ■



# [ Recuento ]

## Información Estadística Actualizada

### Interculturalidad y educación

El documento “La interculturalidad y educación en Argentina desde una perspectiva comparativa”, realizado por Gabriela Novaro (UBA), Ana Padawer (UBA) y Laureano Borton (UBA) aborda la situación educativa de la población indígena mbyá guaraní, que vive en contextos rurales en el noreste del país (provincia de Misiones), y de migrantes bolivianos que se concentran en el conglomerado urbano de Buenos Aires. Dicho artículo se centra en experiencias formativas intrafamiliares y comunitarias de los niños y las niñas pertenecientes a ambos colectivos, y detalla su vinculación con los procesos de identificación social. En esta investigación se abordará el texto mencionado con una mirada antropológica respecto a la tensión entre la mirada universalista de la educación y la mirada de la recuperación, con una puesta en valor de las diferencias culturales.

El texto plantea una comparación en dos sentidos, uno que define como más general y otro como más específico a las situaciones que se investigan.

En el sentido más general, la comparación entre situaciones educativas familiares y comunitarias de los niños indígenas y migrantes aporta a los debates educativos herramientas para descentrarse de ciertos presupuestos que limitan la educación a la escolaridad (Levinson; Holland, 1996). La consideración de espacios formativos coexistentes con la escuela, a partir de la situación de colectivos para los cuales la formación en contextos familiares y comunitarios resulta fundamental, permite construir una visión más amplia de lo educativo, y poner las situaciones escolares en diálogo con otras instancias de transmisión intergeneracional de saberes e identificaciones.

#### El debate en la tradición antropológica

Según se manifiesta en el documento en cuestión, en antropología los debates acerca de lo similar y lo distinto se

vienen planteando desde los orígenes de la disciplina, a partir de posiciones universalistas y particularistas, con eje en los rasgos comunes de la humanidad, en un caso, y en el reconocimiento de la diversidad e identidad cultural, en el otro. *En términos históricos, a mediados de siglo XX, el paradigma evolucionista que hegemonizó a la antropología en sus primeros pasos cedió lugar al relativismo cultural. En esta segunda perspectiva, los hallazgos en torno al rescate de las culturas que se iban perdiendo por la expansión del capitalismo occidental convergieron con la resistencia a las expresiones políticas y culturales de sesgos fascistas de las décadas previas. Las formulaciones del relativismo, de tono particularista, se resumían en dos cuestiones cardinales. La primera refería al carácter relativo del valor de cada cultura y la consecuente necesidad de entender las culturas en sus propios términos. La segunda refería al respeto por los derechos y subjetividades en todo marco sociocultural.*

Ahora bien, en un contexto marcado por la globalización, la polémica entre universalismo y particularismo no ha perdido vigencia, pero se actualiza en marcos históricos nuevos; esta polémica propone un debate entre la búsqueda de valores comunes y la crítica a sesgos etnocentristas de cualquier índole.

La expansión de la institución escolar como espacio específico dedicado a la educación coincidió con la universalización de las formas del Estado moderno y la misma expansión colonial y neocolonial. Estos contextos generalizaron la forma escolar como dispositivo principal de formación de las jóvenes generaciones, pero, por supuesto, continuaron existiendo otros espacios formativos. De esta manera, la tradición antropológica nos permite que hoy podamos relativizar la definición de la escuela como único espacio formativo y la figura de los docentes como los únicos adultos encargados de la transmisión de saberes legítimos a las nuevas generaciones.



[.]

(...) experiencias formativas intrafamiliares y comunitarias de los niños y las niñas pertenecientes a ambos colectivos, y detalla su vinculación con los procesos de identificación social.

Ambas poblaciones objeto de estudio comparten la fuerte expectativa de los adultos en la transmisión intergeneracional de las identidades, el registro de discontinuidades en esta transmisión en contextos de movilidad territorial y de exclusión social, la reivindicación del acceso a ciertos derechos (como los educativos) en condiciones de mayor igualdad, una historia de relaciones complejas con las distintas agencias del Estado (entre ellas, con las escuelas).

A partir de las entrevistas realizadas por los investigadores mencionados, los mismos nos advierten que los modos en que se transmiten intergeneracionalmente identificaciones sobre ser indígena *mbya* o ser boliviano en un contexto de migración en la Argentina, se hacen particularmente visibles en algunas dimensiones de la vida social. Entre los *mbya*, aparecen vinculados a la transmisión de saberes sobre la reproducción social en el monte, la artesanía y los cantos religiosos; entre los migrantes bolivianos, la participación en los mercados populares, la producción hortícola y las celebraciones del país de origen.

Es importante tener presente que estas tensiones se presentan, también, en los contenidos de aprendizaje de las escuelas: en trabajos previos registramos múltiples posicionamientos de las escuelas en este sentido, pero existe cierta recurrencia a limitar los conocimientos de ambos colectivos a los saberes tradicionales, oponerlos a los considerados conocimientos escolares (universales) y, por ende, se extienden las dificultades de los espacios escolares para concebirlos como colectivos sociales que, como todos, se encuentran en situación de constante cambio. Esto imposibilita, por ejemplo, la incorporación en la escuela de las transformaciones en las actividades producti-

vas desarrolladas por ambas comunidades y acentuando expresiones folklorizadas, hasta romantizadas en las fiestas escolares *patrióticas*.

### Comentarios sobre la desnaturalización de los procesos educativos

En términos generales, la mencionada distintividad social y cultural reivindicada por los colectivos según el trabajo de investigación de referencia, no responde a pautas permanentes, sino que es una construcción histórica que surge en relación con discursos y políticas estatales que suelen apelar selectivamente a formas particularizantes o generalizantes. En virtud de las primeras, la escuela hace hincapié en el carácter distintivo de los colectivos, sean estos de tipo étnico o nacional, y, aun cuando las normativas y las buenas intenciones de los docentes intenten evadir esos lugares comunes, la presencia legítima de lo particular se escenifica en prácticas y discursos que fluctúan entre la exotización y el estereotipo. En relación a las formas tendientes a la generalización, pareciera no haber demasiadas variantes al mandato nacionalista de la escuela.

Como comentario final la investigación invita a pensar que las tensiones brevemente expuestas en este artículo, nos llevan a reformular dispositivos y mandatos fuertemente instalados en las escuelas, a pesar de la legitimación de retóricas de interculturalidad y diferencia. *Estos replanteamientos parecen necesarios no solo para legitimar las experiencias educativas no escolares de los niños indígenas y migrantes, sino también, para construir propuestas escolares más inclusivas y atentas a las trayectorias formativas de todos los niños.* ■

# FigurasContraFondo

“Viviendo el dolor de mis niños, mi corazón de mujer y de maestra ha llorado de hambre, de frío y de alegrías.”

## Ángela Peralta Pino



1909 - 1991  
[Providencia, SANTA FE  
San Cristóbal, SANTA FE.]

### defondo:

En la década de 1930 el país se encontraba en una revoltosa situación política, económica, y social. En esta época había grandes extensiones del país que todavía no eran alcanzadas por la educación estatal, siendo el territorio rural de las provincias uno de los principales territorios donde escaseaban tanto las escuelas como las y los docentes. Ángela Peralta Pino fue una de estas docentes rurales.

Docente rural  
(sin título oficial)

### dicho...

Ángela Peralta fue una de las docentes más dedicadas en la historia de la educación argentina y principalmente en la educación rural. No hay un consenso claro de cuándo y dónde comenzó a enseñar, pero lo cierto es que en algún momento entre sus 25 y 35 años se introduce en la tarea docente, encargándose de educar a niños que no podían acceder a las escuelas de las grandes ciudades.

Ya establecida, comprometida con su pareja y a punto de casarse, le llega la noticia de que había sido elegida para ser directora de sexta categoría y maestra de grado en la nueva Escuela N°942. Imbuida de una gran motivación vocacional por enseñar, decidió romper su compromiso y partir hacia los montes santafesinos anteriormente llenos de quebrachos. Una vez allí llevó a cabo una práctica de escuela itinerante que consistía en un vagón ferroviario acondicionado especialmente para dar clases, que se movía tirado por un tractor y se desplazaba hacia donde la escuela fuera necesaria. Así pudo acercar la educación a los espacios rurales de la provincia y, pronto, los niños, sus padres y madres, a quienes también instruía, la comenzaron a llamar afectivamente “La maestra caracol”, o simplemente “Angelita”. En 1963, luego de más de 20 años de docencia sin título, se retira para cuidar a su anciana madre.

### ... y hecho

- Fue directora de la Escuela itinerante N°942, que consistía en un vagón de tren reacondicionado que se movía tirado por un tractor.
- Fue docente de incontables niños/as y adultos/as en las áreas rurales de Santa Fe
- Combatió el analfabetismo y otorgó educación elemental a cientos de personas.
- Creó conciencia acerca de la importancia de la educación e incentivó a superar las dificultades que la infraestructura y la tecnología de la época significaban para la extensión del derecho a estudiar.

# Salud, Seguridad y Ambiente

## En Salud y Seguridad laboral, ¿es necesario un enfoque con perspectiva de género?

Esta es la primera parte de una serie de notas que abordarán problemáticas y cuestiones de género en el ámbito de la salud y seguridad laboral. En esta nota y en las siguientes vamos a explicar por qué es necesaria una perspectiva de género cuando hablamos de salud y seguridad en el trabajo. Trabajaremos en torno a algunos términos como la perspectiva de género, la división sexual del trabajo y la segregación laboral (horizontal, vertical, riesgos psicosociales, brecha salarial).

Como se desprende del modelo de organización del Convenio de la OIT N.º.155, la participación es el elemento clave para que la prevención sea eficaz: las conductas proactivas ante los riesgos surgen de la asunción de compromisos y del acceso a la información y la toma de decisiones. En este aspecto notamos que la participación de las mujeres es más limitada en las áreas masculinizadas y con menor representación en las organizaciones sindicales. Las relaciones de poder establecidas en nuestra cultura que originan desigualdades y las dobles jornadas (triple jornada, si agregamos la participación sindical) que limitan el tiempo, son algunos de los obstáculos que hay que superar en las estrategias de prevención

Conocer y promover una verdadera cultura preventiva debe alentar que los trabajadores y las trabajadoras participen activamente a partir de su propia percepción del riesgo. Las percepciones de mujeres y hombres pueden diferir en función de las desigualdades, las situaciones de discriminación y la diferente interacción entre las condiciones de trabajo y las condiciones de vida.

En lo que respecta a Salud y Seguridad, notamos que muchos accidentes o enfermedades profesionales y



[.]

la participación efectiva de mujeres en las evaluaciones de riesgo, en el diseño y revisión de los puestos de trabajo, y en la propia organización del trabajo es indispensable para poder desarrollar prácticas preventivas.

enfermedades que no son consideradas profesionales, pero son derivadas del trabajo, pasan inadvertidas porque no han sido estudiadas o porque no se les otorga valor en el análisis de la interacción entre el trabajo y la salud; es decir, que no son consideradas como factores de riesgo. La repetitividad, la monotonía, las exigencias emocionales, la necesidad de conjugar las demandas laborales y familiares, y la manipulación de cargas poco pesadas, pero constantes, son algunos ejemplos de ello. Si es complejo que a estos factores se les otorgue la relevancia necesaria, más difícil es que situaciones derivadas de la desigualdad y la discriminación –como el acoso sexual y el acoso laboral–, sean tenidos en cuenta en la acción preventiva.

Es por esto, que la participación efectiva de mujeres en las evaluaciones de riesgo, en el diseño y revisión de los puestos de trabajo, y en la propia organización del trabajo es indispensable para poder desarrollar prácticas preventivas.

Ante la falta de datos completos, a nivel internacional se realizaron estimaciones para dimensionar el impacto de las enfermedades laborales. Un estudio de la mortalidad en diferentes países estimó que la mortalidad por enfermedades laborales era entre 5 y 20 veces superior a la causada por accidentes de trabajo.

### Riesgos laborales y género

En las actividades desarrolladas predominantemente por las mujeres (educación, servicios, comercio), los riesgos más frecuentes son posturas de trabajo inadecuadas, largas jornadas de pie, trabajos repetitivos y exposición a agentes químicos y biológicos. Mientras que en los trabajos ocupados mayoritariamente por hombres (construcción, minería) predominan los riesgos relacionados con la seguridad y el levantamiento manual de cargas. Las estadísticas de accidentabilidad y muertes indican que son mayoritariamente trabajadores hombres quienes sufren accidentes mortales, graves o incapacitantes



[.]

el diseño de los puestos de trabajo, desde la organización de los espacios, pasando por los horarios, los equipos y las herramientas, se ha pensado siguiendo parámetros masculinos.

(debido a la segregación horizontal hacia actividades de más alto riesgo).

Las patologías más frecuentes en las mujeres son los trastornos músculo esqueléticos y mentales. Muchas de ellas no están reconocidas como enfermedad profesional. La encuesta de condiciones de trabajo europeas determinó que los 10 trastornos más frecuentes entre mujeres son: dolor de espalda, dolor muscular, fatiga, estrés, dolor de cabeza, irritabilidad, lesiones, problemas para dormir, ansiedad y problemas visuales.

Sin embargo, el diseño de los puestos de trabajo, desde la organización de los espacios, pasando por los horarios, los equipos y las herramientas, se ha pensado siguiendo parámetros masculinos. No se tiene en cuenta las responsabilidades relacionadas con el entorno familiar, ya que son las mujeres quienes siguen efectuando la mayor parte del trabajo no remunerado del hogar y el cuidado de los hijos y familiares. Esto se añade a su carga diaria de trabajo y puede suponer una presión adicional (“doble presencia”).

Por otro lado, los valores límite establecidos para la exposición a sustancias tóxicas, estrés térmico o exigencias físicas no tienen en cuenta la posibilidad de que la respuesta pueda ser diferente entre las mujeres y los hombres, aunque ambos géneros difieren notablemente en estructura ósea, distribución de la grasa corporal

y/o sistema inmune. Esto deriva en que, debido a la falta de información disponible, las trabajadoras pueden no asociar una patología a una exposición laboral. En salud laboral de las mujeres, por ejemplo, sí resulta evidente que ameritan una protección especial en situación de embarazo y lactancia.

En la siguiente entrega desarrollaremos cuáles son los riesgos donde creemos debemos hacer mayor hincapié. ■

## ■ BIBLIOGRAFÍA

### **Género y seguridad y salud en el trabajo.**

Recuperado de <https://www.ilo.org/safework/areasofwork/gender-and-occupational-safety-and-health/lang-es/index.htm#>

### **La dimensión de género: integración de la perspectiva de género en las políticas de SST.**

(2015, Marzo 16). Recuperado de [https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/how-the-ilo-works/organigramme/governance/labadmin-osh/news/WCMS\\_353481/lang-es/index.htm](https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/how-the-ilo-works/organigramme/governance/labadmin-osh/news/WCMS_353481/lang-es/index.htm)

### **Prevención con Enfoque de Género** [archivo PDF].

Recuperado de [https://www.provinciart.com.ar/modules/descargas/archivos/PART\\_guia\\_prevencionEnfoqueGenero.pdf](https://www.provinciart.com.ar/modules/descargas/archivos/PART_guia_prevencionEnfoqueGenero.pdf)

# Por las Instituciones



Asociación Gremial  
de Computación

## El espacio de las y los trabajadores informáticos

Durante mucho tiempo, los empleados de la actividad informática no tenían una voz que los represente genuina e institucionalmente. Luego de la obtención de la personería gremial, AGC se configura como sindicato oficial del sector, lo cual presenta nuevos desafíos y oportunidades, además de una gran responsabilidad.

La Asociación Gremial de Computación se define como el espacio de los trabajadores vinculados a las empresas de la actividad Informática que desarrollen tareas de operador, programador, analista, soporte técnico, desarrollo de sistemas, centros de cómputos y técnicos.

Su historia se remonta a hace 29 años, más precisamente al 13 de noviembre de 1992 cuando se fundó en Buenos Aires la "Asociación Gremial de Computación y Afines de la República Argentina", a partir de un conjunto de trabajadores de la actividad que vieron la necesidad

de agruparse. Desde ese momento, lo que empezó con encuentros, debates, activismo gremial y charlas sobre el sector, fue avanzando y comenzaron a realizarse los trámites para que, en el año 1993, obtuviera la simple inscripción gremial, lo cual se consolidó como el primer paso para la construcción formal del sindicato. Más tarde, en 1995 se inició el trámite para la personería gremial que finalmente se obtuvo en 2018, tras nada menos que 23 años de militancia, esfuerzo y convicción. Después de varios fallos categóricos de la Justicia del Trabajo, en 2020 se publicó en el Boletín Oficial la personería gremial, lo que significó un paso importantísimo para la



[.]

## El gremio apuesta a que la Economía del Conocimiento se siga consolidando en Argentina.

organización. A partir de allí se inició el camino que aún hoy se transita, la construcción del primer Convenio Colectivo de la actividad informática.

Los trabajadores nucleados en AGC se desempeñan en diversos roles dentro de la industria del software, hardware y de los servicios informáticos. Su trabajo aporta un inmenso valor al desarrollo de las empresas de las cuales forman parte y al desarrollo del país. El gremio apuesta a que la Economía del Conocimiento se siga consolidando en Argentina; que haya más empresas de tecnología, sobre todo startups, pequeñas y medianas que son las que más y mejor trabajo generan.

En los próximos años se espera que el sector informático sea uno de los principales motores de desarrollo, generando trabajo de calidad con capacidad de internacionalización de su producción por su capacidad de promover lo que en el mundo se denomina la Cuarta Revolución Industrial o Industria 4.0, lo que básicamente implica un camino de digitalización y aumento de la productividad mediante la incorporación de tecnologías.

Hay que destacar que a nivel mundial los cambios tecnológicos como la digitalización, sumado a otros fenómenos como la globalización, cambios medioambientales, climáticos y otros factores, están transformando las sociedades y el mundo del trabajo. Esto puede configurar un factor de disrupción que conduzca a un aumento del desempleo, el subempleo, la inadecuación de las competencias y las desigualdades e ineficiencias en el mercado de trabajo.

Resulta necesario, entonces, identificar y atender las debilidades en la formación de profesionales que afronta el sector informático, en particular, y de digitalización del resto de los sectores industriales, en general. Es preciso plantear un abordaje que permita a las y los trabajadores de cualquier actividad o aquellos/as que se encuentren desempleados/as, tomar contacto con los conceptos principales del mundo del trabajo informático y conocer algunas de las tendencias del avance tecnológico de los últimos tiempos explorando los campos de la Ciencia, la Tecnología, la Ingeniería y la Matemática (CTIM) en un contexto significativo para la apropiación de saberes y co-





nocimientos. Bajo esta perspectiva, AGC abre un campo de intervención desde un lugar privilegiado, desde la investigación y la producción de conocimiento en relación a la materia a través de diversos programas de acción.

Por un lado, el OTI (Observatorio del Trabajo Informático), creado en colaboración con diversas universidades y el movimiento obrero, se propone el relevamiento y producción de información abierta sobre los cambios tecnológicos en el mundo del trabajo y la producción; la generación/destrucción de tipos de empleos; las necesidades sociales de formación; las calificaciones laborales de trabajadores activos; la demanda de perfiles laborales/profesionales por parte del sector productivo; la brecha de género en el acceso a la formación y mundo del trabajo; las trayectorias formativas y laborales de estudiantes; la vinculación entre la formación profesional y el entorno socioproductivo; la pertinencia y vacancias en la formación para los trabajos del futuro, etc.

Por otro lado, el área de Formación Profesional del gremio se viene desarrollando fuertemente en los últimos años, cumpliendo un doble rol en la Economía del Cono-

cimiento: por un lado, continúa promocionando el desarrollo de la industria informática, por otro, aporta profesionales con conocimiento en tecnología que podrán ser soporte de la necesidad de digitalización de todos los sectores productivos del país.

Se estima que hay anualmente en el sector una demanda insatisfecha cercana a 10.000 trabajadores, por lo que encontramos una alta necesidad de formación profesional, ya que muchas veces, los puestos técnicos terminan siendo cubiertos por estudiantes de carreras de grado provocando que estas tengan los valores más altos de empleabilidad, pero los más bajos de graduación, generando problemas para el normal desarrollo de la industria.

En este sentido, se han realizado propuestas diversas en Formación Profesional Básica como los cursos de Introducción al Trabajo Informático, Programación Básica, Programación Aplicada y Testing. También se confeccionaron los diseños curriculares y la capacitación docente para trabajadores de la industria informática, estudiantes universitarios y docentes de informática mediante propuestas de Formación de Formadores.



#### DATOS DE LA INSTITUCIÓN

www.informaticos.ar  
 info@agc.org.ar  
 Teléfono: +54 11 6091 9455  
 Av. de Mayo 1209, 1° "B"- CABA  
 (Argentina)

#### REDES:



Tomar contacto con los conceptos principales del mundo del trabajo informático y conocer algunas de las tendencias del avance tecnológico de los últimos tiempos.

## Formación Profesional de Trabajadores Informáticos



ESCRIBE: **JUAN MANUEL PADILLA**  
 Secretario de la Actividad de la AGC

En el año 1982, a mis 8 años, tuve contacto con mi primera computadora, una ZX Spectrum que conectaba a la tele y cargaba los programas desde un cassette. Comprar esa computadora fue un gran esfuerzo que agradezco a mi mamá que seguro no imaginó todo lo que implicaría en mi vida. Por varios años fue todo un juego que luego se convirtió en trabajo más estudio, oficio y pasión.

Siempre tuve la impronta de la construcción colectiva, del aprender haciendo y vivir la vida como un gran juego tomado con responsabilidad. Esa búsqueda me llevó a desempeñarme como formador en educación no formal y luego crear una asociación civil dedicada a la divulgación científica y tecnológica para niñas, niños y jóvenes. Mi obsesión siempre fue poder hacer algo transformador basado en la convicción de que el conocimiento crece cuando se comparte y, la forma de hacerlo es asumiendo al conocimiento como un bien social, sin propietarios y con acceso libre para todas y todos.

Luego de mucho andar, batallar y seguir buscando cómo desarrollar esa pulsión, un día conocí AGC. Si bien mis inicios como trabajador informático coinciden con los inicios de esta organización en la década del 90', no había tenido noticias (o no le había prestado atención) hasta hace una década atrás.

Al principio me pareció una organización necesaria, una buena idea. Luego transitando el camino y la lucha sindical junto a las compañeras y compañeros de AGC pude interpretar la real importancia de la organización de los trabajadores en el desarrollo de cada uno de nosotros y de toda la familia informática. Fue allí donde sucedió la magia y, algo que tal vez sucedió de a poco, un día se presentó repentinamente ante mis ojos. Toda la búsqueda que siempre emprendí, toda la pulsión motora de mis convicciones, encontraban en AGC su sentido colectivo y el vehículo para transformarse en realidad efectiva. Casi como un grito de "eureka" un día me di cuenta, "¡era por acá!"

Inmensa continúa siendo mi alegría, aunque no deja de sorprenderme, que cada compañera y compañero que tiene identidad informática, que encuentra en la tecnología y sus aplicaciones un aliado en su desarrollo profesional, se acerca a esta organización con sus propios sueños, sus propias pulsiones y un día de repente grita "¡ERA POR ACÁ!" y nos cuenta que lo que siempre quiso hacer y como siempre se lo imaginó, ahora tiene un lugar donde vehicularse, donde su impronta personal encuentra un sentido en la construcción colectiva.

Por eso nuestro llamado a todas y todos los informáticos, "¡es por acá!"

# La Fundación UOCRA en el Proyecto PISAC-CODESOC

La Fundación UOCRA ha sido una de las instituciones participantes en el proyecto PISAC-CODESOC, cuyo objetivo fue indagar sobre los impactos que han tenido el ciclo COVID-19 y el período post COVID-19 en las estructuras sociales productivas.



El principal enfoque de la Fundación ha sido en la realización de trabajo de campo en el sector de la construcción. Es de conocimiento público el fuerte impacto negativo que han tenido la pandemia y el período de aislamiento social más estricto sobre el sector de la construcción, impacto que fue intensificado en aquellas trabajadoras y trabajadores que se desempeñaban en las obras más pequeñas y en las obras en casas particulares.

Se realizaron entrevistas a trabajadores y trabajadoras formales del sector de la construcción, y a trabajadores y trabajadoras que realizaban su labor de forma autónoma en oficios asociados del sector.

En estas entrevistas se ha podido observar diversas trayectorias cruzadas por fuertes fracturas sociales, por la ampliación de brechas en materia de empleo, por la multiplicación de situaciones de subsistencia, y por una pro-



**Consejo de Decanas y Decanos**  
de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas

funda precarización en el contexto de la pandemia. Desde una perspectiva teórica o analítica se consideran las “trayectorias” de las personas como forma de dar cuenta del recorrido de los trabajadores y trabajadoras antes, durante, y después de la pandemia. Lo que encontramos eran trayectorias que antes de la pandemia giraban alrededor del “trabajo” como organizador de todos los otros aspectos de la vida de los trabajadores y trabajadoras. Sin embargo, ante la ausencia, precarización y desarticulación del trabajo por la influencia del aislamiento social y la situación pos-pandémica, el mismo careció de capacidad para cumplir un rol organizador de las trayectorias.

Es así que se considera que uno de los impactos más fuertes encontrados es el “desacomodamiento” o desestructuración de las trayectorias a partir de los condicionamientos en la época pandémica. En muchos casos no

solo se perdió el trabajo, sino que la necesidad de buscar una fuente de sustento implicó que no bastara con un solo trabajo o que no se pudiera obtener uno relacionado al oficio que anteriormente realizaba. Este proceso de desestructuración impacta, entonces, en la pérdida de calidad de vida y en la pérdida de conocimientos laborales y productivos, o al menos, en la mayor dificultad de profundizar esos conocimientos.

Uno de los puntos más destacados que se encontró en este sentido fue la dificultad en la incorporación de nuevas tecnologías, dispositivos, y aplicaciones a las prácticas laborales de quienes fueron entrevistados. Se observó un ensanchamiento de la brecha entre los segmentos más estructuralmente informales y aquellos de mayor dinamismo y calificación en cuanto a la incorporación de estas tecnologías en procesos y productos.



[.]

...se ha podido observar diversas trayectorias cruzadas por fuertes fracturas sociales, por la ampliación de brechas en materia de empleo, por la multiplicación de situaciones de subsistencia, y por una profunda precarización en el contexto de la pandemia.

En relación al impacto de este proceso en los hogares, se observa una ampliación de la desigualdad de género en cuanto a la división de tareas y funciones en el hogar. Son más bien pocas las situaciones en las que se hizo presente una reformulación de las tareas en el hogar en forma de “re-pactar” estas condiciones.

Por último, en cuanto a la acción estatal sobre las trayectorias se pueden encontrar en las entrevistas diversas interpelaciones y cuestionamientos hacia el Estado, no sólo a su carácter asistencial sino también a la necesidad de encontrar modos públicos de intervención asociados a los procesos de trabajo y actividades productivas.

Los resultados serán próximamente publicados en un libro que compilará las principales experiencias. ■



POR **PABLO GRANOVSKY**  
ODET. FUNDACIÓN UOCRA

En el Proyecto PISAC, la Fundación UOCRA participó como uno de los nodos, trabajando con trabajadores y trabajadoras del sector de la construcción. Hicimos 10 entrevistas, 4 a trabajadores del sector formal en obras de media envergadura en el sector privado; 6 a trabajadores del sector informal, cuentapropistas, de los cuales algunos de ellos estaban realizando cursos de formación profesional en alguno de nuestros centros. La idea fue tratar de dar cuenta de cómo había impactado la pandemia con las restricciones a la movilidad y al trabajo que fue disponiendo el Gobierno, y poder rastrear qué rupturas y/o qué continuidades podíamos detectar en las trayectorias laborales y de vida de estas personas.

Cabe destacar que del total de Instituciones participantes la Fundación junto con la UTEP fueron las únicas organizaciones representantes de trabajadores que participaron del proyecto.

DeObra  
en *Obra*

# Financiamiento cultural: asignaciones específicas

| Por Lisandro Bera\*

El mayor deseo era que, para cuando salga esta nota, éste sea ya un tema resuelto. Y afortunadamente sucedió. El Senado aprobó la prórroga por 50 años a las asignaciones específicas destinadas al sostenimiento de actividades culturales. Estas asignaciones surgen de fondos que generan las mismas actividades que luego son beneficiarias de esos mismos fondos en lo que supone un círculo virtuoso por el cual se financian organismos de fomento a la cultura como son el Instituto Nacional de

Cine y Artes Audiovisuales (INCAA), el Instituto Nacional del Teatro (INT), el Instituto Nacional de la Música (INAMU), la Comisión Nacional de Bibliotecas Populares (CONABIP), Radio y Televisión Argentina Sociedad del Estado (RTA), ENACOM, la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual y el FOMECA (fondo creado para proyectos especiales de comunicación audiovisual y apoyo a medios comunitarios, de frontera, y de Pueblos Originarios).

\* Director teatral, guionista de cine y coordinador del programa UOCRA Cultura.



Con 57 votos a favor, 2 en contra y 9 abstenciones, el 27 de octubre de 2022 se aprobó el proyecto de ley impulsado por el diputado nacional Pablo Carro, que prorroga hasta el 31 de diciembre de 2072 la asignación de estos fondos específicos para el sostenimiento cultural.

Si la norma no era sancionada, los recursos pasaban a formar parte de la recaudación y el presupuesto general del Tesoro Nacional, sin ninguna asignación específica, gracias a la ley 27.432 que fué aprobada el 28 de diciembre de 2017 durante el gobierno de Mauricio Macri, que modificó distintas leyes de impuestos que, en algunos casos, constituyen la principal fuente de financiación de la industria cultural argentina y que se hubiese vencido el 31 de diciembre de este año. Con la votación positiva de ambas cámaras, se garantiza la continuidad de la estructura de financiamiento cultural, y, algo de extrema importancia, su autonomía e independencia de las decisiones de los gobiernos de turno. Estamos hablando, por un lado, de 700 mil puestos de trabajo sólo en la industria cinematográfica. Por otra parte, se trata de gran parte de la producción cultural

nacional, sobre todo la que está por fuera de los modos de producción hegemónicos.

La diversidad cultural que tiene la Argentina guarda estrecha relación con la extensa trayectoria de fomento a la diversidad cultural como política pública, que, entre otras cosas, nos ha conducido a una producción audiovisual destacada y reconocida en todo el mundo. También resulta imprescindible para el desarrollo del teatro, la música, la danza, las bibliotecas o los medios de comunicación comunitarios.

Charlamos con Miguel Ángel Paniagua, Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores del Espectáculo Público (SUTEP), Secretario de Cultura de la Confederación General del Trabajo (CGT), Secretario General de la Confederación Argentina de Trabajadores del Espectáculo (CATE) y Presidente de la Federación Panamericana de Sindicatos de Artes, Medios de Comunicación y Espectáculos (UNI MEI PANARTES), integrada por gremios de Argentina, Brasil, Uruguay, México, Estados Unidos, Chile, Colombia, Paraguay, Bahamas y Jamaica, entre otros, quien participó en el debate desde las primeras filas. ■



El Senado aprobó la prórroga por 50 años a las asignaciones específicas destinadas al sostenimiento de actividades culturales.



>>> **MIGUEL ÁNGEL PANIAGUA**  
Secretario de Cultura de CGT - Secretario General SUTEP

### ¿CÓMO SE VIVIÓ EL RECORRIDO HACIA LEY?

El proyecto de ley fue presentado por el diputado nacional Pablo Carro de Córdoba, primero fue aprobado por las comisiones de Presupuesto y Hacienda, y Cultura y Educación del Senado, por lo tanto, pasó al recinto donde se convirtió en ley. De esta manera se evitó que se caigan las asignaciones en diciembre y también la prórroga por 50 años, hasta el 2072.

Fue una situación difícil pero tuve mucho optimismo. El proyecto de ley estuvo varias veces en carpeta y no se trató, así que estuvimos muy ansiosos esperando que se apruebe antes de diciembre y poder evitar el daño que hubiera significado para las industrias culturales, la industria del audiovisual y para la cultura en general. No podemos perder un gravamen que fue creado con ese fin específico y que pase a rentas generales, quedando a discreción del poder ejecutivo, con todo lo que eso significa.

### ¿SE EVALUARON MODOS DE RECUPERAR ESA FINANCIACIÓN?

Se ha estado evaluando, en el marco de la multisectorial del audiovisual, solicitar un DNU pero era mejor una ley de prórroga por 50 años. Y creo que fue un trabajo de todas las provincias, de todos los que somos del colectivo de la cultura y del audiovisual, que hemos reclamado a nuestros senadores y dirigentes que tengan una posición que defienda la cultura y las industrias culturales.





Académico dedicado al estudio de la industria nacional > **Martín Schorr**

“Argentina  
tiene  
una base  
industrial  
importante  
y sólida”

En esta entrevista, analiza el potencial de la industria nacional argentina para el desarrollo productivo sostenible en el escenario marcado por los efectos y debates que se dieron en el contexto de la pandemia.

## ■ MARTÍN SCHORR

Sociólogo (UBA), Magister en Sociología Económica (UNSAM), Doctor en Ciencias Sociales (FLACSO), y uno de los principales académicos dedicados al estudio de la industria nacional.

[.]

Tenemos potencial para apalancar desarrollos industriales a partir de recursos naturales.



### ¿Qué rol puede tener la industria en un modelo de desarrollo?

Hay coincidencias entre economistas ortodoxos y muchos heterodoxos de que el modelo de desarrollo tiene que estar ligado a la salida exportadora. En ese marco, el problema de fondo es que lo que se plantea como núcleo de la especialización exportadora son las ventajas comparativas. En el caso de Argentina se refiere a las materias primas, con bajo valor agregado.

Uno de los problemas de este planteo es que coloca poco énfasis en la articulación de la industria nacional como proveedora de componentes y servicios de los nichos de especialización. Argentina tiene una base industrial importante y sólida, muy competitiva en algunos sectores respecto de la posibilidad de exportar, pero que no se apro-

vecha por culpa del mandato exportador anclado en las ventajas comparativas.

### ¿A qué se refiere con la idea de "mandato exportador"?

A la imperiosa necesidad de divisas, asociada a los sectores exportadores de Argentina. Hay un elemento ausente en estos años, y anteriores, en la discusión de políticas, que es el tema de que se pueden ahorrar divisas por vía de la sustitución de importaciones. Creo que tiene que ver con cierto desconocimiento sobre la estructura o base industrial que tenemos.

### ¿De qué manera puede contribuir el sector industrial a resolver problemas sociales de la Argentina?

En un formato de economía capitalista el principal sector con capacidad de generar empleo,

mejorar el perfil productivo y laboral, como así también lograr una mejor redistribución de la riqueza, es y seguirá siendo la industria.

### ¿Existen posibilidades reales de generar esos encadenamientos productivos con el sector primario?

Al país de las ventajas comparativas, le sobran dos tercios de la población. Ya lo dijo Ferrer (Aldo) hace cincuenta años. La especialización alrededor de las commodities genera un modelo excluyente respecto de la dinámica económica y social. Quienes abogan por ese modelo no explican qué hacer con ese porcentaje de la población económicamente activa que no encuentra inserción laboral.

Argentina en muchísimos sectores tiene un potencial fuerte para la sustitución de importaciones, que está desaprovechado. Además, estos sectores que podrían contribuir a sustituir importaciones son sustituidos por importaciones cuando se promueve el ingreso de productos de afuera. La consecuencia que no terminamos aprovechando la masa crítica que tenemos. Es la industria el sector que puede generar empleo de mayor calidad, mejor pagos y que contribuyan a la redistribución de la riqueza.

### ¿Cómo se puede pensar la relación entre industria y aprovechamiento de recursos naturales?

Aun aceptando el mandato exportador de la ortodoxia y de buena parte de la heterodoxia económica acerca de que el desarrollo del país es alrededor de las ventajas comparativas, nos encontraríamos con que esos planteos no van

[•]

Es necesario recomponer la capacidad de regulación estatal.

más allá del recurso natural. Ese modelo es un modelo de exclusión, que es el que vivimos hoy en día. No es casual que el salario real no deje de caer desde hace diez años. De esa manera, no vamos a ser nunca Australia donde que del recurso minero se convirtió en el principal proveedor de software del mundo aplicado al sector minero, no seremos Noruega que del recurso natural hidrocarburífero armó un clúster tecnológico industrial, ni vamos a ser Finlandia que del recurso forestal generó una empresa como Nokia.

En Argentina no solo tenemos base industrial para llevar adelante un proceso de sustitución de importaciones en el corto plazo sino que también tenemos mucho potencial para apalancar desarrollos industriales a partir de recursos naturales. Un poco hoy lo estamos viendo alrededor del “Boom del Litio” y la pregunta es: ¿Vamos exportar materia prima para importar baterías o vamos a exportar valor agregado?

### ¿Qué elementos son importante a la hora de pensar la política industrial del Estado?

Cada sector industrial requiere de políticas específicas. No obstante, hay tres elementos que se pusieron de relieve con la pandemia que son importantes. En primer lugar, que el problema de la exclusión social se problematizó en el mundo como un tema en sí.

En segundo lugar, muchos países que durante años sostuvieron que la única salida era a través del modelo exportador, con la pandemia apostaron a reactivar sus economías a través del mercado interno.



En tercer lugar, la mayoría de los países tiraron por la borda todas las recetas de la OMS donde se planteaba que no se podía hacer política industrial, y en plena pandemia vimos países como Alemania y Francia que nacionalizaron sectores.

En Argentina, existe la idea de que primero hay que consolidar el mandato exportador, obtener divisas y pagar la deuda, para luego recién redistribuir el ingreso. De esa manera, nunca llegamos a la discusión sobre política industrial.

### ¿Qué ejemplos de acciones podría mencionar?

Primero, tener estudios, que los hay, sobre la realidad industrial argentina en los diferentes subsectores. Segundo, dejar de pensar que la política de fomentos es macro o es horizontal. La cuestión no se agota en el tema del tipo de cambio adecuado o en medidas de financiamiento blando. Es necesario atender las necesidades concretas de los subsectores. Tercero, hay que reflexionar sobre el papel del Estado.

### ¿Cómo se puede pensar el papel del Estado?

Es necesario recomponer la capacidad de regulación estatal. En los años noventa se desregularon

muchos sectores. Hoy lo vemos como problema en el tema de la inflación, por ejemplo.

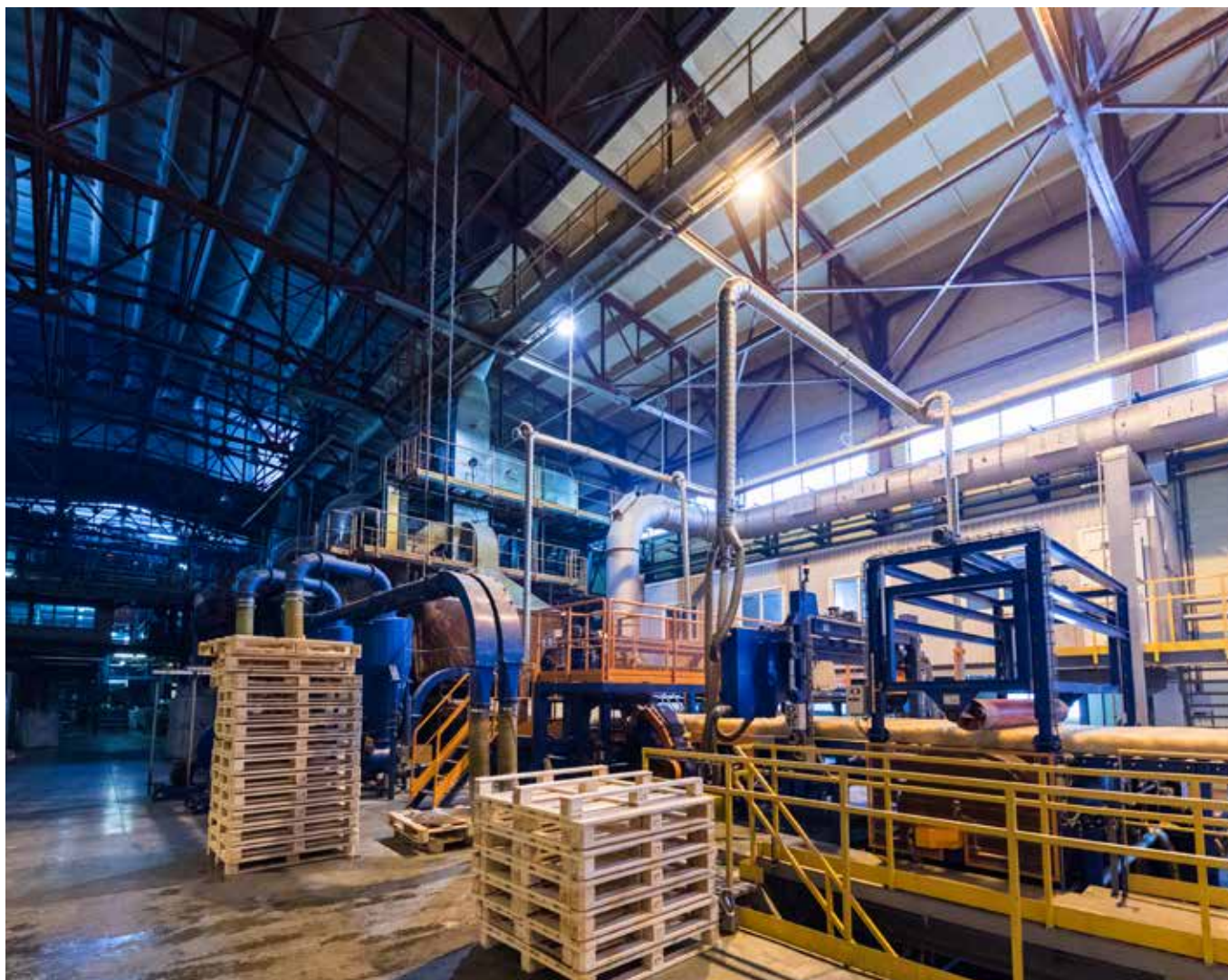
Por otro lado, debemos pasar de una política de fomento horizontal a políticas de fomento más focalizadas.

También deberíamos pensar si no hay sectores productivos que por distintas razones deberían estar en manos del Estado, como sectores estratégicos que tienen que ver con el control de renta exportadora o procesos de sustitución de importaciones.

### ¿Cómo se puede pensar la idea de "proteccionismo" en la actualidad?

Una cosa es agotar la política en "proteger" y no hacer nada para acompañar a ese sector industrial para que sea competitivo en términos internacionales.

Otra cosa es elegir sectores en función de su potencial y de las prioridades estratégicas nacionales, y abordarlos desde una política integral en donde la "protección" sea un elemento más y temporario, que acompaña a la actividad a través de una política de fomento selectiva hasta un umbral de competitividad internacional, para luego retirar la "protección" y orientarla hacia otro sector.



### ¿Existen posibilidades reales de desarrollar un proceso de integración productiva regional?

Sería muy interesante, pero creo que estamos lejos de eso. En lo concreto hemos tenido poca y mala integración productiva. Es más urgente consolidar primero la estructura industrial nacional para luego pensar la integración.

Hay que abordar la doble sustitución: de importaciones y exportaciones. El modelo exportador tal cual está planteado no cierra desde el punto de vista social pero tampoco resuelve la restricción externa. En Argentina el 70% de lo que se exporta lo controlan 100 empresas, con lo cual es un modelo de concentración económica y mucha

presencia de multinacionales, por lo tanto los dólares que aportan a la economía por exportaciones los terminan sacando por vía de remisión de utilidades y otros mecanismos.

### ¿Cómo se puede pensar el rol de la industria en el marco de modelo de desarrollo sostenible, teniendo en cuenta la cuestión del aprovechamiento de los recursos naturales?

A partir de soluciones industriales nacionales se podrían abordar los efectos ambientales negativos de las producciones primarias. Garantizando estándares ambientales se podrían generar desarrollos industriales interesantes. ■

# Novedades

## ■ PANORAMA LABORAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

El 7 de febrero, la Organización Internacional del Trabajo presentó en Lima, Perú, el Informe Anual “Panorama laboral de América Latina y el Caribe”, en el que se incluyen datos sobre empleo de 2022 e indicadores laborales en la región. La presentación estuvo a cargo de la Directora Regional de OIT para América Latina y el Caribe, Claudia Coenjaerts y por la experta en temas de empleo de la Oficina Regional, Roxana Maurizio.



Organización  
Internacional  
del Trabajo

#JusticiaSocial

▶ PANORAMA  
LABORAL  
2022  
América Latina  
y el Caribe



## ■ TALLER SOBRE TRABAJO Y ECONOMÍA DE CUIDADOS

La Confederación Sindical de trabajadores y trabajadoras de las Américas (CSA) organizó el Taller sobre Trabajo y Economía de Cuidados. El encuentro se realizó en Santo Domingo, República Dominicana, durante el 31 de enero

y el 1º de febrero de 2023 con el objetivo de visibilizar y fortalecer la atención sobre dicha problemática entre las y los trabajadores.



## ■ TALLER DE ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

Del 13 al 15 de marzo se llevó a cabo, en la Fundación UOCRA, el Taller de Estrategias de aprendizaje basado en proyectos en la formación profesional. El mismo fue planificado por el CINTERFOR-OIT. Contó con la presencia de organizaciones y representantes de 10 países.

Más detalles >>> <https://fundacion.uocra.org/novedades/taller-de-estrategias-de-aprendizaje/>



Organización  
Internacional  
del Trabajo



## ■ PROGRAMA NACIONAL DE RELEVAMIENTO DE CONDICIONES DE TRABAJO



En el marco de dicho programa, el Departamento de Salud y Seguridad en el Trabajo de UOCRA, su Seccional de Río Tercero y el Instituto de Estadística y Registro de la Industria de la Construcción (IERIC) realizaron un relevamiento integral en la Central Nuclear de Embalse, donde se realizan tareas de montaje, aislamiento térmico, recambio de cañerías, entre otras. El relevamiento incluyó una jornada de capacitación sobre los derechos de las trabajadoras y los trabajadores en materia de Salud y Seguridad, el funcionamiento del sistema de riesgos del trabajo y las obligaciones de las ART; y las medidas de prevención y buenas prácticas en trabajos de altura.

**PUBLICACIONES Y NOVEDADES BIBLIOGRÁFICAS**



■ **Proceso de trabajo, cooperativismo y autogestión: un estudio de caso**

Julio César Neffa y María Laura Henry  
CEIL, Buenos Aires, 2022.

■ **Viaje a la transformación de la escuela secundaria**  
*Hoja de ruta para implementar los cambios que necesita la educación de los y las adolescentes*

Corta Steinberg (comp.)  
Siglo XXI-UNICEF, Buenos Aires, 2022.



■ **Economía digital y trabajo**

Guillermo Gianibelli y Fernando Rocha

Disponibile en > <http://www.relats.org/economiadigital.html>

2022.

■ **Manual de Salud y Seguridad en el Teletrabajo**

Disponibile en > <https://drive.google.com/file/d/1Bn3T8LIQ3WdwpysABo8MlopRGwCsB56H/view?usp=sharing>

2022.

# AyArecomienda

**La inseguridad social**  
*¿Qué es estar protegido?*

Robert Castel

2004. Manantial  
Buenos Aires



El libro *La inseguridad social* de Robert Castel, nos muestra un camino distinto a las tesis del fin del trabajo, más orientado a pensar las tendencias en el capitalismo actual a la precarización del trabajo y el empleo y sus consecuencias en términos de ruptura del lazo social moderno.

En otros términos, pensando la crisis de la sociedad salarial, asociada a procesos de reindividualización y descolectivización, Castel señala la importancia de orientarse a elaborar posibilidades de políticas públicas de empleo, tendientes a buscar nuevas formas de reinstitucionalizar las relaciones laborales.

El camino es la articulación entre los tres grandes actores de la modernidad: Estado, Mercado y Trabajo; para reformular posibilidades de nuevos acuerdos sociales para constituir una sociedad de semejantes, donde todos estén integrados.

Esto nos muestra en el libro una idea de la categoría Trabajo visto desde el punto de vista de la integración social, mediante un Estado social flexible y activo, que colabore en resolver la problemática de las protecciones sociales con eje en la intersección entre el trabajo y el mercado retomando a Karl Polanyi.

Esto implica, según el autor, pensar en un derecho a la formación permanente de los trabajadores, que brinde las competencias y calificaciones para afrontar las situaciones actuales de incertidumbre y movilidad social.

# Mirá

la programación de



# UOCRA *Cultura*

por



**¡Suscríbete a nuestro canal en YouTube!**

Cada fin de semana subiremos distintos contenidos para que puedas tener la mejor programación en tu casa.

